

**I. COMUNIDAD DE MADRID****B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO DE “LA PRINCESA”****Fundación de Investigación Biomédica**

- 11** *RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2021, de la Directora de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se anuncia la cobertura mediante convocatoria pública de dos puestos de investigador titular, en el Área de Investigación Traslacional en Enfermedades Reumáticas de Base Inmunológica y en el Área de Inmunología en Enfermedades Inflamatorias y Laminopatías.*

Autorizada por Orden de fecha 14 de diciembre de 2020 de la Consejería de Hacienda y Función Pública de la Comunidad de Madrid, la cobertura mediante convocatoria pública de dos puestos de trabajo de:

- Investigador Doctor con certificación i3 o equivalente en el Área de Investigación Traslacional en Enfermedades Reumáticas de Base Inmunológica y en el Área de Inmunología en Enfermedades Inflamatorias y Laminopatías.

Las plazas ofertadas han sido aprobadas en función de la siguiente normativa aplicable:

1. La disposición adicional undécima de la Ley 9/2018, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2019, prorrogada para 2020, regula la contratación de las fundaciones del sector público de la Comunidad de Madrid y en su apartado 5 establece que las convocatorias para ingreso de nuevo personal, requerirán en todo caso, la autorización del titular de la Consejería de Hacienda y Función Pública.

2. La disposición adicional segunda del Decreto 144/2017, de 12 de diciembre, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público de la Comunidad de Madrid para el año 2017, regula la acumulación de la tasa de reposición de efectivos, estableciendo la cesión de 20 plazas de la tasa de reposición de efectivos del sector de personal estatutario de instituciones sanitarias, a la tasa de reposición de personal laboral investigador biosanitario doctor.

La comisión de selección estará compuesta por el Dr. José Luis Pablos Álvarez, Presidente, Miguel Ángel Martín Casanueva, Eva María Carro Díaz y Laura García Bermejo vocales y Karen Heath, Secretaria.

Toda la información de las convocatorias, bases, baremo y plazos, a las que se refiere la presente Resolución, se encuentra publicadas en la web Instituto de Investigación Hospital Universitario “12 de Octubre”: <https://imas12.es/ofertas-de-empleo/>

Madrid, a 30 de abril de 2021.—La Directora de la Fundación, María del Mar López Martín.

(01/16.140/21)

